PROPUESTA DE REGULARIZACIÓN EN CATALUÑA

Socialistas a tortas por la prostitución

La iniciativa de Monserrat Tura, consejera de Interior del Gobierno catalán, disgusta tanto a sus compañeros del PSC y PSOE como a las feministas.

PATRICIA LÓPEZ
tiempo@grupozeta.es

Ha emprendido un camino en solitario. Monserrat Tura, consejera de Interior del Gobierno catalán, elabora una propuesta para regularizar la prostitución que no ha gustado ni a sus compañeros del PSC y del PSOE, ni a las organizaciones feministas ni a los responsables de diferentes ministerios.

La idea estaba presente en los programas electorales de casi todas las fuerzas políticas catalanas y nacionales, pero nadie se había atrevido a comenzar a perfilarla. Hasta que la consejera de Interior del gobierno catalán se decidió a dar un paso para regularizar la prostitución, aprovechando las competencias que el tripartito tiene sobre la Ley de Tráfico. El eje central de su propuesta es que hay que sacar a las prostitutas de calles y carreteras porque crean inseguridad vial, y hay que cerrar su ámbito de trabajo a los clubes de alterne y lugares cerrados.

Sin embargo, desde que en septiembre de 2005 comenzara a hablarse del borrador de la ley, todos se le han puesto en contra: sus compañeros del PSOE, los responsables de los ministerios de Interior y Asuntos Sociales, las organizaciones feministas e, incluso, sus colegas del PSC que forman el Consejo de Mujeres. Pero Monserrat Tura no ha cejado en su empeño y así lo muestra el borrador de la ley fechado a principios de noviembre al que ha tenido acceso "Tiempo".

Las medidas de la discordia. En el texto de Tura se recogen algunas de las propuestas presentadas por el Consejo de Mujeres del PSC en diciembre de 2004, sobre todo las encaminadas a que las mujeres puedan salir de ese mundo gracias a ayudas sociales, la apertura de las ca-

Siete medidas en conflicto

CONSEJO DE MUJERES

1. Su propuesta se inspira en el modelo sueco, cuyo fin es la erradicación de la prostitución.
2. Consideran que el fenómeno de la prostitución es una forma de violencia de género.
3. Ponen el acento en la penalización de la demanda de este tipo de servicio y del proxenetismo.
4. Quieren incluir en la Ley de Asilo y Refugiados a las prostitutas inmigrantes que deseen salir de la prostitución.
5. Reconoce el derecho de todas las mujeres a la sanidad y fomenta las medidas preventivas sobre enfermedades.
6. Propone la aplicación en todo el Estado del Plan Integral elaborado por Gobierno, autonomías y ayuntamientos.
7. Seguimiento constante por los ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales e Interior.

La consejera catalana, Monserrat Tura, junto al ministro de Interior, José Antonio Alonso.

EL PERIÓDICO

mo pedían las asociaciones de empresarios, porque el mayor objetivo es luchar contra el tráfico de mujeres. El ministro, por su parte, en una reunión en el mes de mayo con parlamentarias socialistas y asociaciones de mujeres, explicó que estaba elaborando un Plan Integral de Lucha contra el Tráfico Internacional de Mujeres, Niñas y Niños para finales de 2005.Y es que, como explica Maribel Montano, secretaria de Igualdad del PSOE, "la prioridad es luchar contra las mafias, contra la explotación, no regularla. No se puede hablar de un trabajo en libertad cuando el 95 por 100 de las prostitutas son mujeres inmigrantes, obligadas a prostituirse con engaños y amenazas"

A partir de ahí, otras medidas que aparecen en el borrador tampoco resultan del agrado de nadie. Por ejemplo: que se multe a prostitutas y clientes que paren el coche para zanjar el negocio, amparándose en la seguridad vial; que el trabajo de estas mujeres sea legal, y los empresarios tengan que cotizar a la Seguridad Social y atender a sus obligaciones fiscales; y que habrá un censo de trabajadoras del sexo, al que se apuntarán "en libertad y sin ser coaccionadas por nadie".

A favor, los empresarios. Los únicos que, desde el principio, se han mostrado a favor del plan de la consejera son los empresarios del sector de clubes de alterne. Sobre todo el presidente de ANELA, la Asociación de Nacional de Empresarios de Locales de Alternes, José Luis Roberto. Este es, además, el presidente del partido xenófobo de extrema derecha España 2000, que entre otras cosas defiende la solicitud al INEM de mujeres para esta actividad. Para Montano, estos flacos apoyos a la ley evidencian que la regularización "es colocar en la diana a Cataluña para que las mafias se instalen allí. En 2003, CiU elaboró una regularización según las características de los locales y el resultado es que la prostitución y el número de clubes ha aumentado allí especialmente".

Una militante socialista, que no quiere dar su nombre, dice que "si se pone en práctica lo que planea la consejería de Interior, las prostitutas quedarían atadas a los proxenetas, ya que se les prohíbe actuar en calles, carreteras o pisos particulares. Así ayudamos a las mafias, porque, si atendemos a los estudios sobre prosti- ▶

sas de acogida para quienes huyan de estas redes o la creación de un observatorio. Pero hay un gran punto de discordia: la concepción de este negocio como una actividad prestada por las mujeres "de manera libre y autónoma a cambio de una contraprestación económica". En el informe elaborado hace un año por el Consejo de Mujeres de las socialistas catalanas se afirmaba que "la prostitución se basa en una imagen de la mujer como objeto de compra y consumo. Por lo tanto, en caso alguno se puede considerar un trabajo equiparable a cualquier otro, puesto que comercia con el cuerpo de las personas".

Así opinan también la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo, o el ministro del Interior, José Antonio Alonso. La primera dejó claro a finales de octubre que desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales no se abogaría por la regularización del trabajo, co-

"Con el plan de la consejera, las prostitutas quedarían atadas a los proxenetas", dice una socialista

PROPUESTA DE TURA

1. Se basa en los modelos holandés y alemán donde la prostitución es un trabajo legal.
2. La propuesta de la consejera considera que la prostitución es una opción libre elegida por las mujeres.
3. Se reduce al ámbito de los proxenetas los clubes de alterne, que podrán poner una jornada laboral de 8 horas.
4. Promueve el proceso de regulación de inmigrantes que presten servicios sexuales remunerados en Cataluña.
5. La iniciativa contempla la regulación del servicio sanitario para este colectivo de mujeres.
6. Deja pendiente la distribución de competencias entre las administraciones locales y la Generalitat.
7. A los tres años de la aprobación de la Ley, el departamento de Interior revisará su impacto social.

tución, poco más de una docena de hombres ganan en este sector más de 4.000 millones de euros".

Esta militante añade, además, que hay una idea más importante que defiende tanto el Consejo de Mujeres como el Gobierno y el PSOE. "La prostitución es una forma de violencia contra la mujer y hay que abordarla de la misma manera que se ha tratado la violencia de género. No sólo es necesario un plan integral, la normativa debe funcionar en toda España a la vez, porque si no crearemos paraísos de prostitución". Ese es el espíritu que tendrá el Plan que el Ministerio del Interior prepara y que, como el catalán, parece que no verá la luz este año. "Pero no puede tardar –comentan fuentes de Interior–, porque desde el Parlamento Europeo se ha ordenado la elaboración del mismo para el año que viene".

Sólo los empresarios de clubes de alternes, que preside el ultra José Luis Roberto, apoyan a Tura

Recapacitar. Muchos de los que conocen a Monserrat Tura se sorprenden de la actitud que mantiene en este caso. Desde que decidió legalizar el trabajo más antiguo del mundo, ha hecho una campaña por su cuenta, sin el apoyo y sin una postura unánime dentro del PSC. Ha intentado convencer a diferentes agentes políticos implicados como la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, el portavoz del grupo parlamentario socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, o la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo, pero la respuesta de todos ellos es tajante: seguirán en sus planes la resolución del Consejo de Mujeres y no el borrador de Tura, que según algunas fuentes del PSOE, es un calco al que elaboró CiU en su día.

Maribel Montano, su compañera de filas en el PSOE, rompe una lanza a su favor. "Creo que en el caso de Tura hay interés por reducir el fenómeno y dar respuesta a un problema de seguridad. Pero hay que recordar que la prostitución aumenta cuando se regula y que aún estando regulada no todas las mujeres están dentro del sistema. Holanda es un caso claro. El 85 por 100 de las mujeres no cotiza, y del 15 que lo hace, sólo el 3 por 100 tiene alta en el régimen fiscal. Es decir, por razones muy prácticas, la prostitución casa mal con el concepto de dignidad en el trabajo". ■